



Construcción de explotación porcina. Situación: Paraje "La Mancha", parcela 221 del polígono 39. Promotor: Cebadero y Excavaciones El Palomo, C.B., en Campillo de Llerena.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 7 de abril de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

*ANUNCIO de 7 de abril de 2008 sobre rehabilitación de vivienda unifamiliar. Situación: paraje "Lagar", parcela 22 del polígono 1. Promotor: D. Manuel Calderón Carmona, en La Codosera. (2008081539)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Rehabilitación de vivienda unifamiliar. Situación: Paraje "Lagar", parcela 22 del polígono 1. Promotor: D. Manuel Calderón Carmona, en La Codosera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 7 de abril de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

*ANUNCIO de 7 de abril de 2008 sobre construcción de edificio administrativo para estación de servicio. Situación: parcela 53 del polígono 3. Promotor: Distribuciones Petroleras La Roca, S.L., en La Roca de la Sierra. (2008081546)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º



127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de edificio administrativo para estación de servicio. Situación: Parcela 53 del polígono 3. Promotor: Distribuciones Petroleras La Roca, S.L., en La Roca de la Sierra.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 7 de abril de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GÁSPAR NIETO.

• • •

*ANUNCIO de 10 de abril de 2008 sobre reestructuración de edificio existente para seis apartamentos rurales. Situación: paraje "Prado Carrón", ctra. N-110 Plasencia-Coria, p.k. 378,600. Promotor: Pilar Sánchez e Hijas, S.L., en Navaconcejo. (2008081602)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Reestructuración de edificio existente para seis apartamentos rurales. Situación: Paraje "Prado Carrón", ctra. N-110 Plasencia-Coria, p.k. 378,600. Promotor: Pilar Sánchez e Hijas, S.L., en Navaconcejo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 10 de abril de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GÁSPAR NIETO.